VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN *VPR_N°- 242/18*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" CONTRATO ABIERTO. ID N° 354.332.

Asunción, 07 de diciembre de 2018

VISTO: *El Memorándum UOC_195/18 de fecha 07 de diciembre del corriente, de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Vicepresidencia de la República; y,*

CONSIDERANDO: *Que, por el Memorándum precedentemente mencionado la Unidad Operativa de Contrataciones, solicita se dicte resolución por la cual se adjudica el llamado a Contratación Directa N° 10/18 "Adquisición de Muebles de Oficina" - Contrato Abierto.ID. N° 354.332.*

Que, por Memorándum de la Dirección de Servicios Administrativos se solicitó la realización de un llamado para la adquisición de muebles de oficina; y,

Que, atendiendo los montos del llamado, el mismo fue realizado por la modalidad de Contratación Directa, siendo ésta incluida en el PAC institucional bajo el ID N° 354.332.

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP, según los plazos establecidos en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 04 de diciembre de 2018 a las 14:15 horas se procedió al cierre del plazo para la recepción de ofertas contándose con 4 (cuatro) sobres correspondientes a: SAMAN S.A., MAFARA S.A., CLASSIC MOBLES S.A., LAS AMERICAS S.R.L., siendo la apertura a las 14:30 horas.

Que, el rubro previsto para este proceso corresponde a la partida presupuestaria 540 del Presupuesto General de la Nación correspondiente al presente ejercicio fiscal.

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: "...Que, la adjudicación de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" ID N° 354.332 recaiga en la firma CLASSIC MOBLES S.A. con RUC N° 80074310-5 por un monto mínimo a contratar de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 162.000.000 (guaraníes ciento sesenta y dos millones) considerando que la oferta de la misma se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptado el precio ofertado, conforme al detalle del Anexo N° 2 "Cuadro de Adjudicación".

Que, el Art. 28 de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación... ".

La Resolución VPR_N°- 129/18 de fecha 31 de agosto de 2018 resuelve: «POR LA CUAL SE DESIGNA ORDENADOR DE GASTOS ALTERNO AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y DELEGA FUNCIONES».

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

***RESOLUCIÓN** VPR_N°- 242/18*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" CONTRATO ABIERTO. ID N° 354.332.

***POR TANTO,** en ejercicio de sus atribuciones legales vigentes,*

El DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY RESUELVE:

***Art.1°.** **Adjudicar** el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/18 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" CONTRATO ABIERTO. ID N° 354.332** a la firma **CLASSIC MOBLES S.A.** con RUC N° 80074310-5, por un monto mínimo a contratar de Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones) y un monto máximo a contratar de Gs. 162.000.000 (guaraníes ciento sesenta y dos millones), conforme al Anexo que consta de 1 (una) hoja y forma parte de la presente Resolución.*

***Art.2°.** **Autorizar** a la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada; y a los demás oferentes. Así mismo, a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.*

***Art.3°.** **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido, **archivar**.*

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Raúl A. Ramírez Fernández
Director Gral. de Administración y Finanzas

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

***RESOLUCIÓN** VPR_Nº- 242/18*

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 10/18 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA" CONTRATO ABIERTO. ID N° 354.332.

ANEXO

ítem	Código de catalogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presenta-ción	Marca	Procedencia	Canti-dad	CLASSIC MOBLES S.A.	
								Precio unitario	Precio total
1	56101703 -001	Escritorio tipo ejecutivo	UNIDAD	UNIDAD	Classic Mobles	Paraguay	1	2.450.000	2.450.000
2	56121704 -001	Armario bajo (0,80 x 1,80 x 0,45 m.)	UNIDAD	UNIDAD	Classic Mobles	Paraguay	1	1.200.000	1.200.000
3	56121704 -001	Armario bajo (0,80 x 1,50 x 0,45 m.)	UNIDAD	UNIDAD	Classic Mobles	Paraguay	1	1.100.000	1.100.000
4	56101502 -001	Sofá de tres lugares	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	2.750.000	2.750.000
5	56101502 -001	Sofá de dos lugares	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	2.300.000	2.300.000
6	56101502 -001	Sofá de un lugar	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	1.200.000	1.200.000
7	56101703 -002	Escritorio para funcionarios	UNIDAD	UNIDAD	Classic Mobles	Paraguay	1	1.450.000	1.450.000
8	56101719 -001	Mesa auxiliar para funcionarios	UNIDAD	UNIDAD	Classic Mobles	Paraguay	1	900.000	900.000
9	56101706 -001	Mesa de reunión	UNIDAD	UNIDAD	Classic Mobles	Paraguay	1	2.000.000	2.000.000
10	56101504 -005	Silla para mesa de reunión	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	1.300.000	1.300.000
11	56112104 -001	Sillón Ejecutivo tipo presidente	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	2.400.000	2.400.000
12	56101504 -003	Silla interlocutora	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	1.300.000	1.300.000
13	56112104 -001	Silla gerencial para funcionarios	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	1.200.000	1.200.000
14	56112104 -001	Sillón Ejecutivo	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	1.700.000	1.700.000
15	56101504 -002	Silla giratoria	UNIDAD	UNIDAD	Cavaletti	Brasil	1	750.000	750.000
TOTAL									**24.000.000**

Monto mínimo a contratar: Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones)
Monto máximo a contratar: Gs. 162.000.000 (guaraníes ciento sesenta y dos millones)

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abg. Karina Bogado
Secretaria General

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA